

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre.... 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre.... 4.25
 semestre.... 8
 año.... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESIÓN
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

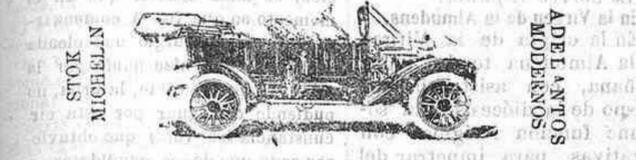
FRANQUEO
 CONCERTADO

TELÉFONO NÚM. 17.

AÑO. V—NÚM. 835

Jueves, 13 de Marzo de 1913

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. P. — Accesorios, gasolina y aceites de diferentes marcas. — Construcciones de carros eries, reparaciones, pintura y guarnición, en los talleres propios.

Hijos de V. Bomati

Escoge de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestas en S. M. P. —
 Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
 Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
 Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.500 idem.
 Idem 15/20 H. P., cinco o seis idem, 10.500 idem.
 Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.500 idem.

Venid a su establecimiento. Calle de Z. mora, números 57 y 59, Salamanca.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas: de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se desean, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canais (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, por que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rechazado venir a las clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

TERMINUS HOTEL CAFE BALLAR

SALAMARCA

MODERNO • CONFORTABLE • HIGIENICO
 Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches • Carnets de ebano al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

La Soledad **POMPA'S FÚNEBRES**
 Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene áreas y féretros de todas clases. — Carrozas severas de luto y gloria, servidas a la Federica. — Andas imperiales. — Servicio de cámara mortuoria. — Sales desinfectantes (especialidad de la casa). — Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco. — Coronas de flores, pluma, porcelana y acero. — Pensamientos y ramos sencillos y adornados. — Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

Oportuno desistimiento.

A la hora en que escribimos este artículo, seis de la mañana, ignoramos la resolución que el Gobierno habrá adoptado, respecto a su empeño de liberalizar la enseñanza en las escuelas, desterrando de ellas la instrucción obligatoria del catecismo.

Si hemos de atenernos a los rumores que ayer circulaban por Madrid, seguramente Romanones habrá rectificado sus propósitos ante el alzamiento de toda España católica, que no puede tolerar el zaherimiento que el Gobierno propone inferir a los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría del país, con la única finalidad de dar una satisfacción a la exigua minoría de sectarios e irreligiosos que constituyen las izquierdas, con cuya denominación están ya juzgadas: son siniestras e incapaces de sentir recta y justiciamente.

Creemos que Romanones ha desistido, por ahora, de sus intentos profundamente intranquilizadores y atentatorios a todas las disposiciones que regulan la enseñanza oficial.

Caso de persistir en ellos, demostraría una verdad que todos conocemos, pero que nunca habíase manifestado con tanta irrefragabilidad.

Quedaría sentado, que en esta desventurada nación, nada significa que la opinión máxima sea opuesta y rechace una presunta determinación de Gobierno, sino se rebela abiertamente, lo cual equivale a erijir la sedición en sistema; y en segundo término, que el régimen constitucional que se entronizó con el predicamento de la división de poderes y los desconcentró, distribuyéndolos en cuatro representaciones: judicial, legislativa, ejecutiva, y moderadora, es una falsa realidad, porque acometiendo la modificación del régimen docente a la manera que se pretende hacer por una disposición ministerial, es porque tiene confianza que su mayoría legislativa le otorgará un bill de indemnidad y a la par el poder mayestático sancionará aquél, y todo esto indica claramente que el único poder efectivo que existe es el que radica en el Gobierno: los demás son ficciones ridículas, impropias de soportarlas una sociedad de seres que se califican de racionales.

Aparte de que los católicos, porque no prevalezcan estos proyectos anárquicos, llegarán, si es menester, a la sublimidad del sacrificio, tampoco los puede autorizar el régimen por ser contrarios a las leyes.

Aquéllos van derechamente contra mandatos legales, aprobados por las Cortes, y ya se sabe que su abrogación sólo puede realizarse por una ley, jamás por decreto, por muy alta que sea su sanción.

Contra la real disposición que se adoptase, se hallan la ley de Instrucción pública de 1857, que es la vigente, y el concordato de 1851, pues aun que Zorrilla el año 1869 los derogó con sus decretos leyes, luego, el marqués de Orovió y el conde de Toreno, en los años 1875 y 1876, las volvieron a vigorizar, y sobre todo por el decreto que refrendó el año 75 Alonso Colmenares.

De modo que contra el país

y la ley creemos no se atrevera Romanones, y si lo hace, quedará incapacitado para perseguir a los ciudadanos que viven fuera de la legalidad, por ser él el primer rebelde.

La santa Misión.

A cargo del padre García Alcalde corrió anoche la instrucción doctrinal que, como es ya sabido, había de referirse a la confesión.

De la materia de ella trató el incansable jesuita exponiendo con toda claridad y precisión el deber en que se halla el pecador de confesar sus pecados mortales, para que le sean perdonados.

Señaló las condiciones que ha de reunir una buena confesión, indicó de qué manera se han de declarar los pecados, tanto en lo que se refiere al número de ellos como a sus especies y a las circunstancias que pueden hacerla cambiar; exouso los motivos por los que puede resultar nula o sacrilega una confesión, dando las reglas a que se ha de ajustar el pecador a quien tal desgracia haya acaecido; manifestó cuándo pudiera ser necesaria o provechosa la confesión general y terminó recomendando la formación del dolor de atrición o de perfecta contrición, porque el primero cuando menos es indispensable disposición que el penitente ha de llevar para recibir el sacramento.

El padre Miqueléz habló anoche de la muerte. Fue un sermón, una meditación conmovedora acerca de la brevedad de nuestros días sobre la tierra y sobre la vanidad de las cosas de aquí abajo, que paran todas en la podredumbre del sepulcro.

Describió brillantemente los supremos momentos de angustia del moribundo; con magníficos apóstrofes y con ejemplos que trajo oportunamente a la memoria llamaba insistentemente a la conciencia del pecador para que despertase y abandonara sus caminos de perdición, porque la muerte había de sorprenderle, y comentando la pavorosa sentencia «Dios en su justicia se burlará de ellos en aquella hora», terminó excitando al pecador para que se convirtiese a Dios, ya que ahora se le daban tiempo y abundantes gracias para hacerlo.

Obras salesianas

La frívola, la maternalista, la indiferente metrópoli de la civilización moderna, se agitó conmoviendo su prensa y sus tribunales, y el eco llevó por todas las avenidas y grandes rúas de la babilónica París, el nombre de una celebridad gloriosa.

Por el año 83 de la pasada centuria, un sacerdote italiano, un bienhechor de la humanidad, de humilde figura, de afable genio, de espíritu bondadoso y de caridad universal y atrayente, penetraba en la capital de Francia; y la capital de Francia sintió latidos de entusiasmo, no despertado nunca por visitas de emperadores y de monarcas, cabezas de dominación que parecen llenarlo todo con su nombre.

Estamos en épocas de apariciones humanitarias, y por doquier resurgen hombres que se jactan de redentores del estado social; el pueblo, sagaz y sospechoso en su misma ignorancia, recela y oculta expansiones de regocijo; pero cuando por una sublime y práctica convicción llega a persuadirse de que aun el verdadero amor a la humanidad pobre, a la humanidad errante, a la humanidad despreciada del arroyo brilla en la frente de un apóstol cristiano, pronuncia un nombre con veneración, y le busca para aclamarle y bendecirle en su paso bienhechor por la tierra.

Por eso París se conmovió en 1833, cuando Dom Bosco llegó a la gran ciudad; por eso en nuestros días la visita que el padre Albera, superior general de los salesianos, viene girando en España, es una carrera triunfal, y Barcelona, Sevilla, Valencia y Mataró habían muy alto en honor del excelso sucesor del venerable Dom Bosco.

El reverendo padre Albera va escribiendo una página gloriosa para las obras salesianas. El entusiasmo que su visita despierta, el

aplauso de la prensa de todo color y política; los agasajos de los buenos, las ofrendas respetuosas de los beneméritos del arte, de la religión, de la ciencia y de las armas significan que, a pesar de vivir ofuscados con el brillo de nuestra esplendorosa cultura, engolfados en el mar agitado de nuestras opiniones y contiendas, cesamos en la lucha y hacemos alto para admirar esa admirable figura que lleva la más alta representación de un espíritu social y humanitario.

Nuestros hermanos de Andalucía y del Levante han sabido corresponder a la alta honra de tan ilustre huésped, y dentro de pocos días en la primera decena de Abril Salamanca le tendrá en su seno.

El reverendísimo señor don Pablo Albera hace por vez primera su visita a nuestra ciudad; ella posee dos centros de educación e instrucción salesianas que grandes frutos reportan; de esperar es que Salamanca, la hospitalaria, la franca e hidalga ciudad de rancios sentimientos nobles, corresponda a lo que tan excelso huésped merece.

DE VITIGUDINO

Mercado del día 11.
 Trigo a 48 reales fanega.
 Centeno a 42.
 Cebada a 36.
 Algarrobas a 38.
 Garbanzos a 85.
 Patas a 5,40 arroba.
 Bueyes a 1.800.
 Novillos a 2.000.
 Vacas a 800.
 Terneras a 500.
 Cerdos de un año a 240.
 Idem de seis meses a 180.
 Idem al destete a 60.

El Corresponsal

La enseñanza del Catecismo

Más telegramas de protesta.
 Mayordomo mayor Palacio real. Junta directiva Círculo Obrero, ruega trasmita a S. M. deseo 800 socios, conservación enseñanza religiosa obligatoria maestros y discípulos escuelas.

Presidente, JUAN MONTERO.

Presidente Consejo ministros. Junta directiva Círculo Obrero, en nombre 800 socios, protesta proyecto libertad enseñanza religiosa escuelas públicas y piden continúe siendo obligatoria para maestros y discípulos.

Presidente, JUAN MONTERO.

El Consejo Diocesano de Acción social católica, envió ayer los siguientes telegramas de protesta, que con sumo gusto publicamos en EL SALMANTINO:
 Madrid. Mayordomo mayor Palacio real.

Ruego V. E. haga llegar a Su Majestad respetuosa protesta Consejo Diocesano Acción social, por proyectos Gobierno, tendencia secularizadora enseñanza, suplicando a S. M. no preste su firma a todo proyecto que no mantenga en escuelas primarias la enseñanza religiosa, deseado sea esta obligatoria para maestros y discípulos.

El Vicepresidente, FLORENCIO MARCOS.

Señor presidente del Consejo de ministros.
 En nombre del Consejo Diocesano de Acción social, protesto de los proyectos del Gobierno, tendencia secularizadora enseñanza, rogando desista de todo proyecto que no mantenga la enseñanza religiosa obligatoria para maestros y discípulos de escuelas públicas.

El Vicepresidente, FLORENCIO MARCOS.

El nuevo diputado provincial

POR BEJAR-SEQUEROS

Don Isidro Martín y Mendoza, nació en la ciudad de Salamanca el 4 de Abril de 1850. Estudio Humanidades, Filosofía y algunos años de Teología en el Seminario Conciliar de esta ciudad, incorporando al Instituto de segunda enseñanza las necesarias asignaturas, obtuvo

el grado de bachiller en Artes. Cursó la carrera de Derecho en la Universidad literaria de la propia ciudad, hasta obtener el grado de la licenciatura en Derecho Civil y Cánónico en 1876. Pasó al curso siguiente a la Universidad Central, donde cursó el período del Doctorado en dicha Facultad, ingresando al poco tiempo como pasante en el bufete del eminente juriconsulto hijo de Salamanca, don Vicente Hernández de la Rúa, matriculándose como abogado en el ilustre colegio de Madrid, ejerciendo la abogacía durante más de dos años.

Resentida su salud, se trasladó a estaciudad en 1881, y no existiendo en ella todavía la Audiencia de lo criminal, fué a ejercer la profesión en el propio año a la capital del partido de Seguros. Fué nombrado inmediatamente juez municipal de dicha villa, por la Audiencia territorial, comenzando en el acto a desempeñar interinamente el juzgado de primera instancia, por vacante del mismo. En el ejercicio de la profesión, en el cual se encuentra actualmente, ha alterado el desempeño del cargo de juez municipal once bienes, y a su vez el de registrador interino varias veces, delegado fiscal del partido y letrado asesor de varios Ayuntamientos.

Por sus constantes y gratuitos servicios prestados durante tan largos años, fué nombrado caballero de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, y en 1908 fué a su vez nombrado por real decreto, refrendado por el ministro señor La Cierva, jefe superior honorario de Administración civil.

Militó en política en época pasada, al lado del eminente castellano don Germán Gamazo, y más tarde en el partido conservador, al que viene afiliado actualmente.

De Instrucción

Por la Dirección general se resuelve el concurso de traslado de inspectores, expidiendo los respectivos nombramientos en la forma que hubimos de publicarlos; pero declarando vacantes las auxiliares siguientes, que habrán de proveerse en alumnos de la Escuela del Magisterio:

Alava, Almería, Badajoz, Burgos (dos plazas), Cáceres, Castellón, Coruña, Granada, Jaén, León (tres plazas), Lérida, (dos plazas), Logroño, Navarra (dos plazas), Orense (dos plazas), Oviedo (tres plazas), Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sorria, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora.

Se anuncia a traslado por término de diez días, una plaza de profesora de Letras, vacante en la Normal de Salamanca.

[Si llega a ser bueno!]

17 MILLONES EN TABACO

¿A que no saben ustedes cuánto dinero han invertido en tabaco los españoles durante el mes de Febrero último? Pues nada menos que 17.536.570 pesetas, que ya es fumar!

Más de diez y siete millones en humo! Realmente no se concibe cómo no estamos envenenados todos, porque ¡cuánto si tragamos nicotina con la calidad de tabaco que expende la Arrendataria!

Lo curioso es que, a pesar de la cruzada que se hizo contra la Tabacalera a raíz del aumento de los precios, cruzada que llegó al extremo de aconsejar la huelga de fumadores, las rentas han ido en progresión y los rendimientos que obtiene la compañía son cada vez mayores.

Veán ustedes: En Febrero de 1911, los productos de la venta realizados ascendieron a 12.984.974 pesetas; en 1912, a 16.936.255, y en 1913, a los citados 17.526.570.

El que mejor y más surtido está y más barato vendell!

Es el depósito de VINOS, AGUARDIENES Y LIQ. de

Rodríguez Hermanos, LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Torrijos (Toledo).

Portuguesadas auténticas.

No sé si en castigo de sus pecados o para mayor merecimiento y premio de sus relevantes virtudes, de la noche a la mañana se encontró trasladado mi buen amigo Antonio al país vecino de los carbonarios, para hacerse cargo y dirigir una empresa industrial allí establecida.

No es necesario decir que le tienen a él sin cuidado las revueltas políticas de Portugal; que no se cartea con los Braganzas, ni los Coburgs; que no conoce al doctor Costa, ni a Machado dos Santos; que jamás saludó a Paiva, ni a Magalhães Lima, ni a José d'Almeida, ni al presidente de la República, señor Arriaga. De lo que él se cuida tan sólo es de cumplir las ordenes de los directores de la empresa, de procurar el mayor desenvolvimiento y prosperidad de ella y de prestar honrada y exactamente sus servicios a quienes se los demandaron y retribuyeron.

Esta conducta del amigo Antonio pudiera asegurarle la tranquilidad del vivir ordenadamente, si en otra nación estuviera; pero en la de los patriotes reputados canos da Fraternidad, cualquiera circunstancia, en la que menos se piense, puede ser motivo de que al más honrado y pacífico de los habitantes de una villa le encierren provisoriamente en Cadeia, leyendo o después pra Penitenciaría.

A esto estuvo expuesto mi amigo en los días pasados. Vino el peligro de la manera más inesperada que se podía pensar dentro de una organización política, ordenada y seria. Fue preciso que a la población lusitana donde la empresa industrial funciona, se trasladase prontamente el ingeniero director, con el objeto de resolver algunas dificultades que se habían presentado.

Allí marchó el competente y respetable técnico señor Estrada, que así se apellida, y ocupado en sus trabajos estaba cuando se recibió por el amigo Antonio un telegrama firmado al parecer por Cos a, pero en realidad lo había expedido un próximo pariente del ingeniero, para preguntar por éste y saber el día de su regreso.

Un Costa que pregunta por la carretera (Estrada significa eso en portugués) ¡Oh diablo! A República está amenazada de un peligro inminente, debieron pensar los telegrafistas, y como buenos patriotas se apresuraron a dar cuenta inmediata de la fraguada y felizmente descubierta conspiración al gobernador civil de la provincia.

Con la urgencia que el caso requería, su excelencia expidió despachos, telegramas y órdenes apremiantes para impedir que la incursión monárquica pudiera realizarse y pronto se hubieran movilizado las tropas republicanas hacia la frontera si el administrador del congreso no se hubiese apresurado a tranquilizar el medroso espíritu de su superior jerárquico.

Mi amigo fue sometido a un interrogatorio minucioso para averiguar quién era el Costa firmante del telegrama, qué carretera era aquella de la que se pedían noticias; qué hacía él en Portugal; qué ideas políticas profesaba, y cuáles las de Costa y de sus parientes más allegados.

Todo quedó arreglado mediante las convenientes explicaciones, y el amigo Antonio, libre por ahora de dar con sus huesos en el segredo de la prisión.

Para no verse de nuevo en tan apurado trance como el pasado, recomienda a sus amigos de España que con ningún motivo le telegrafien ni siquiera para felicitarle en el día de su santo, y les aconseja, además, que si alguno de ellos se viera en la precisión de ir a Portugal procure llevar su lecho verde y en las malas el siguiente letrero: «Saude e fraternidade.—Morra a tyrannia».

Cultos.

Día 14. Viernes.—Ejercicio de la Santa Misa.—En la Catedral y San Martín. Catedral de la Vera Cruz.—A las ocho de la mañana misa de comunión general, celebrada por el muy ilustre señor Vicario capitular. A las diez y media misa solemnemente por el doctor don Miguel Sánchez de la Cruz, de la Unión Apostólica. Por la tarde, a las cinco, Rosario, se amase, con letas y resiva; después se levantó procesionalmente la devota imagen de la Sant. Basílica Catedral, y allí pronunció hasta la terminación del ejercicio, volviendo procesionalmente a su celda, a cuyo regreso se cantará a toda orquesta tolemas natve.

San P. bto.—A las siete y media misa de comunión. A las diez misa solemnemente con su Divina Mestidad expuesto y sermón que predicará el reverendo padre fray Añire, o Fanjul. A las cuatro y media de la tarde, después de rezada la Estación y Corón, será la oración.

SANTA MISION Comunion y procesion DE LOS NIÑOS

A las ocho de la mañana, se reunieron en la Clerencia todos los niños y niñas de Salamanca, que ya habían hecho en sus parroquias respectivamente la primera comunión en años anteriores. La misa la dijo el muy ilustre señor Vicario Capitular (S. V.); durante ella, el reverendo padre superior de esta residencia, hizo a los niños atinadas consideraciones con el fin de prepararlos a la comunión; de tiempo en tiempo, para mantener a los niños atentos y recogidos, cantaban a coro himnos eucarísticos. Mientras distribuyó la comunión el celebrante (ayudado de dos padres jesuitas), un coro de niñas primero y un niño congregante de San Estanislao después, cantaron con gusto y afinación bonitos motetes.

Terminada la misa y hecha la acción de gracias, el reverendo padre García Alcalde, misionero de la Compañía de Jesús, les expuso el simpático proyecto de realizar una procesión a la Catedral, con el fin de consagrar sus corazones al Santísimo Cristo de los Milagros. Los niños recibieron con vivas ensordecedores iniciativa tan grata para ellos.

Parten inmediatamente para sus casas a recibir la frugal refrigeración, y como por encanto, aparecen al punto en la referida iglesia. Con orden riguroso, salen de sus bancos y colocados en filas de cuatro en fondo y cantando himnos, se dirigen por las calles de Meléndez, Corrijo y Rúa, a la Catedral.

Llegados a la espaciosa Basílica recitan juntamente con el reverendo padre García Alcalde, el acto de consagración de todo su ser al Divino y milagroso Cristo, y entonan todos a coro un himno al Sacramento de nuestros altares.

Y como las señoras que asisten a las conferencias religiosas en la parroquia de San Martín, se habían congregado en esta Catedral Basílica, aquí las dirige la palabra el infatigable y celoso misionero reverendo padre Alcalde. En fogosos párrafos presenta los principales peligros de la niñez y la obligación estricta que tenemos todos, y muy en especial los padres, de evitarlos. Y termina dando reglas prácticas para su fácil y pronta realización.

Si las madres salmantinas se hubieran percatado de la trascendental doctrinal de esta conferencia, si unidas trataran como es su deber, de poner en práctica los remedios, ya se podrían augurar para nuestra querida ciudad días de paz, de ventura y aún de engrandecimiento moral. ¡Que bien supo poner el dedo en la llaga!

Con la bendición de los niños, dada por el muy ilustre señor Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, hermano del fogoso e ilustrado misionero, padre García Alcalde, y cantando un himno a Jesús Sacramentado, fueron desfilando los miles de niños y niñas y a la salida de la iglesia recibieron de los padres Misiceros estampas y hojitas de propaganda, como recuerdo de aquel sublime acto.

Toda la nave del centro, crucero, y parte de las naves laterales, estaban ocupadas de fieles que se apiñaban para presenciar acto tan simpático y sublime.

De sociedad

Se encuentran en Salamanca, los diputados electos don Marcial Viota, don Upiamp Trilla, don Miguel Sánchez, don Rogelio Miguel del Corral, don José Avila Partearroyo y don Francisco G. de Liaño. —Han llegado.

De Madrid, el presidente de esta Audiencia, señor Santuaste.

Muy barata se vende la tercera parte de una casa en la calle de Placentinos. Informará: Ruiz Aguilera, número 10.

Al público en general

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PELX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosa, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Cafa para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio a domicilio.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Primera conferencia, recibida a las 6. Madrid.

Consejo de ministros.—El indulto del Viernes Santo. El Consejo de ministros celebrado ayer en la presidencia, terminó a las ocho de la noche.

Se examinaron los expedientes de los condenados a muerte, cuyo indulto concederá el Monarca el Viernes Santo.

Acordóse que España concurre a la exposición del Turismo que se va a celebrar en Londres, y por último, fueron aprobados algunos expedientes de exigua importancia.

El crédito agrícola.

El ministro de Fomento dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de los estudios que está realizando para organizar el crédito agrícola, acordándose someter el proyecto a la deliberación de las Cortes en los primeros días de sesiones que celebren.

La enseñanza del Catecismo.

Aun cuando no hemos podido averiguar si se trató en el Consejo de la cuestión referente a la enseñanza del Catecismo en las escuelas, la impresión general es la de que se cambiaron impresiones respecto a este asunto, emitiéndose opiniones contradictorias acerca de la proyectada reforma.

Parece que se suscitó una acalorada discusión entre los ministros, concluyendo ésta con la explícita declaración de Romanones, de que mantendrá con firmeza cuanto expuso en la entrevista que celebró con la presidenta de la Liga de damas católicas.

Es decir: que no desaparecerán de los centros de instrucción primera, las efigies de Cristo y Alfonso XIII; pero que la educación religiosa que en ellos se enseña, será radicalmente libre.

Subasta de carreteras. También hemos sabido extrañamente que se trató y acordó en el Consejo proceder a la subasta para la reparación y construcción de ciento noventa y tres carreteras.

Banquete en honor al director de comercio. En Palace Hotel se ha celebrado el banquete organizado por el Colegio de profesores de peritos mercantiles de España, en honor al director general de Comercio é industria, señor D' Angelo.

Al terminar el condumio, durante el cual se manifestó el mayor entusiasmo entre los comensales, se leyeron las adhesiones del profesorado de provincias. También asistió el ministro de Fomento, quien anunció la próxima creación del ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.

Aniversario del cuerpo de Correos. Con asistencia de algunos exministros y exdirectores de comunicaciones, celebró anoche, el cuerpo de Correos, su tradicional banquete, conmemorativo del aniversario de la fundación de este organismo.

El tratado franco-español. Mañana designará el Senado francés la comisión dictaminadora del tratado franco-español, creyéndose que quedará aprobado en una sola sesión.

Alcance del indulto. El indulto que se dará con motivo de la Semana de Pasión, alcanza a doce condenados a la pena de muerte.

Melilla. Soldado muerto. En la posición de Ishafen ha ocurrido un sensible accidente. Al centinela del campamento se le disparó el fusil, y la bala mató al soldado del regimiento de San Fernando, Fernando Francisco González Carnero.

Castellón. Ballata campal. En una masía denominada «Jerónimo», enclavada en término de Aves del Maestre, se suscitó una cuestión entre Vicente Beltrán, Manuel Ortiz, Rafael Pitach, y Fernando Beltrán, saliendo a relucir los cuchillos y enarbolando los bastones, librándose una batalla campal.

Resultaron gravísimamente heridos los tres primeros. Se ignoran las causas de la riña.

París. El embajador de España. Le Gaulois, comentando el nombramiento del señor Ramírez Villaurrutia para la Embajada de España en París, dice: «La opinión francesa, que desea estrechar los lazos entre los dos países y hacer más íntimas cada día las relaciones entre ellos, agradecerá esta elección.»

No cabe duda—añade—de que el embajador coadyuvará a la penetración, según el pensamiento del Rey don Alfonso, bien conocido y partidario de la cofraternidad. Su labor en este sentido se interrumpió al cesar en la Embajada el marqués del Muni.»

Le Figaro también hace elogios del señor Villaurrutia, y agrega que no puede venir en condiciones más favorables al día siguiente de la sanción por las Cámaras del tratado franco-español.

Londres. La cuestión balkánica. Telegramas de Constantinopla dicen que corre el rumor de que se ha entablado una batalla encarnizada ante Andrinópolis.

Afirmase que hoy los aliados darán su respuesta cerca de la mediación de las potencias. El príncipe de Gales, en Alemania. Se sabe seguramente que el príncipe de Gales irá en breve a Alemania, en donde permanecerá varias semanas perfeccionándose en el idioma alemán.

Conferencia recibida a las 14. Madrid. Consejo en Pa'cio.

A las once se han reunido los ministros en el regio Alcázar. El presidente pronunció el obligado discurso sobre política internacional, haciendo largas consideraciones respecto a la conferencia celebrada ayer por los representantes de Inglaterra, Francia y España acerca de la internacionalización de Tánger.

Se cambiaron impresiones sobre los presupuestos, dedicando gran atención a la cuestión de la libertad religiosa en las escuelas, dada la actitud en que se ha colocado la Liga nacional de damas católicas. Llegada del príncipe de Orleans. Han llegado esta mañana el embajador de Francia en Madrid, monsieur Geoffroy, y el príncipe Enrique de Orleans.

En la estación fueron recibidos por don Alfonso. Mitines católicos. Todos los periódicos se consagran hoy preferentemente a estudiar el conflicto promovido por las damas católicas, y todos coinciden en el juicio de atribuir suma importancia al mitin que se celebrará el domingo, a las once de la mañana, en el frontón central.

Las señoras ocuparán los palcos y las galerías. Esta tarde se celebrará, en el círculo de los Luises, una reunión para acordar la organización del mitin, y mañana tendrá lugar otra en la casa de El Correo Español.

En la Virgen de la Almudena. En la cripta de la Virgen de la Almudena tendrá lugar mañana, con asistencia del obispo de la diócesis, una solemne función religiosa con rogativas, para impetrar del Altísimo el mantenimiento de la religión é instrucción cristiana en España.

Conferencias de Romanones. El presidente del consejo de ministros, tiene el propósito de conferenciar con varios personajes del partido liberal, acerca de los asuntos internacionales relativos a las alianzas de España, y neutralidad de Tánger.

Sin duda Romanones, antes de concertar ningún compromiso quiere obtener la garantía del consejo que le presten sus amigos políticos.

New-York. La desmembración de Méjico. Se ha recibido esta mañana un telegrama de Méjico, en el que se dice que el estado de Sinaloa de Méjico, se ha sublevado contra el general Huertas, nombrando un gobierno provisional.

En varios estados se han producido sangrientos combates en las calles. La situación de Méjico es peor que cuando estalló la revolución que derribó a Madero.

Roma. La salud del Paps. El Santo Padre continúa convaleciendo de su enfermedad, y aunque se halla fuera de peligro, los médicos le han aconsejado que permanezca todavía dos ó tres días en el lecho.

Bruseas. Detención de un banquero ladrón. Ha sido detenido el banquero M. Wilmar, que desapareció de Bruselas después de realizar grandes estafas con títulos falsos.

Se fugó de la capital belga con cinco millones de francos.

B. rliu. El aumento del Ejército alemán. Se afirma que la cifra exacta del aumento anual del contingente militar será de 68.000 hombres, cifra que con los servicios de dos años dará un aumento efectivo del Ejército alemán, de más de 136.000 hombres, que se repartirán como sigue: Cuatro mil oficiales, 15.000 suboficiales y 117.000 soldados.

Delgado Barreto. De elecciones. Escrutinio general.—Proclamación de diputados. Esta mañana, a la una, se ha constituido en la Audiencia la junta provincial del Censo, bajo la presidencia del señor Santuaste, con objeto de proceder al examen de las actas de los distritos de Ledesma-Vitigudino, Peñaranda Alba y Salamanca, y hacer la proclamación de diputados. A las cuatro, concluyó la lectura de las actas del distrito de Ledesma-Vitigudino, y hecho el cómputo de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos, el presidente proclamó diputados provinciales a los señores Trilla, Corral, Sánchez y Viota. Definitivamente ha quedado confirmada la derrota del señor Beato.

Distrito de Peñaranda-Alba. Ninguna acta de este distrito aparece protestada a excepción de la de Macotera.

La suscrita por la mesa electoral de la primera sección de este pueblo, ofrece la anomalía de ser la presidencia y los interventores de la misma los que piden la nulidad por ciertos hechos que consignan.

Y en el acta de la segunda sección, se hace constar que en el momento en que iba a comenzarse el escrutinio, surgió una oleada de viento, que hizo naufragar la mesa y, por lo tanto, la urna, no pudiendo consignar por esta circunstancia los votos que obtuvieron cada uno de los candidatos.

De modo que todos figuran con la cantidad de cero. Han sido proclamados diputados, los señores García Sánchez, González Cobos, Avila Partearroyo y Gómez Liaño.

District de Salamanca. Sin incidencias se proclaman a los señores Marcos Brozas, Villalobos, González Diaz y Sánchez y Sánchez.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, la eria y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

El mejor café lo sirve Escalerilla de Pinto.

Probado y os convenceréis.—Servicio comendado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en fiambres. Se sirven lodes, tentos y lanchas.

Gabinete dental de J. IRON ARIAN. Don taduras positivas, conservación moderada, con refuerzos, siendo más consistente en duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2. Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Agencia de transportes. Todos los bultos facturados a gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, a 0,20 el transporte. Mudanzas a precios económicos. Libertad, número 1.

Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 10, de la calle de Travesía, en esta ciudad. El acto tendrá lugar en la oficina de don Jesús Fimst, plaza Mayor, 35, a las diez de la mañana, del día 29 del corriente Marzo. En dicha oficina se halla de manifiesto el título de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de la venta. Salamanca, 13 de Marzo de 1913.

Servicio de coches. Salamanca a Siba de Tormes. Sale de ésta a las 15, y llega a Siba a las 10. Salamanca a Ledesma y Calentilla. Sale de ésta a las 14,30, y llega a Ledesma a las 10.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librero). Informará: García Barreto, número 26 relojería.

Mensaje

que las señoras católicas entregaron ayer a Romanones.

Excelentísimo señor: El anuncio oficial de una disposición de Gobierno que modifique la legislación actual sobre enseñanza de la religión en las escuelas primarias, ha conmovido de tal modo la opinión pública en toda España, que las señoras que suscriben, interpretando seguramente los sentimientos de la casi totalidad de las mujeres españolas, creen llegado el caso de acudir a la elevada autoridad de vuecencia para prevenir con su protesta una medida que consideran como extraordinaria desgracia nacional.

Sería cerrar los ojos a la evidencia regar los estragos que en el noble y confiado pueblo español producen las constantes propagandas de la anarquía y la revolución; pero si de ello hubiera alguna duda, nosotras, que sostenemos y alentamos escuelas gratuitas y catequesis numerosas para niños y adultos pobres, asilos para incurables y ancianos, dispensarios, consultas públicas, hospitales, talleres y otras diversas formas de instituciones, sociedades benéficas y de enseñanza; nosotras que por estos motivos, conocemos directamente las necesidades del pueblo español, sin distinción de clases y categorías, podemos afirmar que en vez de relajar los resortes morales y religiosos en la educación popular, es indispensable multiplicar los esfuerzos de los Poderes públicos y de la cooperación privada para restaurar en la conciencia pública la adhesión a la religión del Estado, el amor a la Monarquía, el respeto al principio de autoridad y todas aquellas virtudes privadas y colectivas que constituyen el fondo glorioso de las tradiciones patrias.

Y si algo anhela el pueblo español, no es ciertamente una disposición ministerial en extremo perturbadora, sino la práctica de aquellas virtudes religiosas morales y cívicas que son la causa principal del bienestar de los pueblos.

Ni el estado social de España, ni sus necesidades políticas, ni la misma legislación vigente autorizan variaciones de ninguna especie en materia que de tan grave manera hiere los más íntimos y vivos sentimientos del pueblo español, al mismo tiempo que socava los fundamentos de la Monarquía, de la Patria y del orden social.

Por el contrario, la defensa de la religión del Estado, que es la de nuestros reyes y de la inmensa mayoría del pueblo español, y el supremo interés de la Patria, á la que amamos y servimos como la amaron y sirvieron siempre las heroicas mujeres españolas, nos llevan al doloroso trance de protestar ante vuecencia con toda nuestra energía y toda nuestra decisión contra los propósitos del Gobierno de su majestad católica de alterar las disposiciones vigentes sobre la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas primarias; á la vez que le suplican con el mayor encarecimiento y las más vivas instancias que la enseñanza de la religión católica continúe siendo obligatoria, así para el maestro como para todos los alumnos de las escuelas primarias oficiales.

Dios guarde á vuecencia muchos años. Madrid, Marzo de 1913.

Bolsa de Madrid.

Han perdido 10 céntimos los títulos de las series F y E del Contado, 5 los de la D; 15 los de las C y B y 25 los de las G y H, ganando 10 los de la A. El Amortizable, serie F, perdió 5 céntimos y 20 el nuevo, serie A. Los Tesoros, serie B, ganaron 5 céntimos y quedaron á 100,65. Los de la A siguen á 100,60.

Récords: el Río de la Plata perdió 25 céntimos y el Central de Méjico ganó 5 enteros.

Los francos 10 céntimos más baratos, y uno las libras.

París: perdieron 5 céntimos el Exterior español y un entero el Banco Español de Crédito (de 285 á 281). Ganaron un entero los ferrocarriles Andaluces y Alicante y 3 los Nortes, quedando á 305, 453 y 483; 6 Riotinto, á 1.861; 7 Credit Lyonnais, á 1.675; 3 el Banco Nacional de Méjico, á 845; 6 el Central, á 264, y uno el Río de la Plata, á 436.

Almacén de carbones minerales, antracitas, cok, brezo y cok especial para cal-facciones. Son los mejores, más limpios y de más calorías.

Su dueño: IGNACIO VEIGA, Zamora, 27, Almacén de harinas.

NOTICIAS

Registro civil. - Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Constantino Rodriguez San Juan.

Defunciones: Cecilio Sánchez Martín, Esperanza Redondo Sánchez y Bárbara Gamito.

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón

OCULISTA. Consulta diaria de ONCE A UNA. Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA

Esta tarde, á las cinco y media, se reunen en la Universidad los alumnos de las escuelas militares, para asuntos de interés de la misma.

Se ha anunciado á concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la sección de letras de la Escuela Normal superior de Maestras de Salamanca.

Boletín meteorológico. - Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 696,12. Sol, 39 6. Sombra, 19,0. Mínima, 2,8. Seco, 6,4. Húmedo, 5,2. Viento, O.-1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Muy útil para señores sacerdotes, libros eclesiásticos, usados de vesta en la calle de la Luna, 1. Usarán también razón, en la fotografía de la calle de Zamora, núm. 36.

Términos. - Gran concierto para esta noche:

- 1.º Marcha argelina, Bsc. 2.º Zampa (overtura), Hérol. 3.º Tosca (gran fantasía) Puccini. 4.º La casta Susana (valse, á petición), Gilbert. 5.º El profeta (gran fantasía), Meyerbeer. 6.º Molinos de viento (cuarteto de la carta y mimica), Luna.

Pompeyo Curto

Platero diamantista. HIJO Y SUCESOR DE JUAN ANTONIO CURTO. Se compone y se construye toda clase de trabajos. Se ora y plata á precios muy económicos. Especialidad en ornamentos sagrados. San Pablo, 62.

Teatro Bretón. - La empresa de este teatro sin omitir gasto alguno y con objeto de que el público pueda apreciar lo más escogido en películas, prepara esta noche el siguiente programa:

«Aventuras de un periodista», «Sacrificio de Villet», «Los dueños e tan ausentes», y la grandiosa de asunto histórico «El secreto de Estado».

Sesión continua de siete á doce de la noche. Asociación de Mendicidad. - Han contribuido con cinco pesetas cada una, doña Sofia Alonso, de Clairac, doña Maria Iscar Peyra y doña Dolores Solis de Diez.

Fatales consecuencias pudo tener un suceso desarrollado á las diez de la mañana en la plazuela de la Reina con un carro que enganchado se hallaba en dicha plazuela, y que al pasar por la misma un coche automóvil se espantaron las mulas, emprendiendo veloz carrera, no atropellando por un verdadero milagro de la Providencia á unos chiquillos que atravesaban por la calle Bermejeros.

Por fortuna, pudo detenerse á las mulas sin que hubiese que lamentar percance alguno.

En el pueblo de Arcediano se ha presentado un caso de difteria seguido de defunción.

Profesor

de primera enseñanza, joven se ofrece para lecciones particulares, en su casa y á domicilio; preparación para ingreso. Informar: Bermejeros, 9, ó en esta redacción.

Ayer fué denunciado un individuo de oficio limpiabotas, por faltar al respeto á varias personas con palabras injuriosas en plena plaza mayor.

Los meses del actual reemplazo y anteriores que estén sujetos á revisión y que tengan que justificar la exención alegada, deben presentar los oportunos expedientes antes del 16 del actual, pues de lo contrario serán declarados soldados.

Al señor alcalde han sido denunciadas por los guardias municipales varias mujeres por promover escándalo en la vía pública.

Tipografía Popular. - Plazuela de San Isidro.



Cuando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud. Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.

EMULSIÓN SCOTT

PARA TOS, BRONQUITIS, AFECIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

«Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre había sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott, y al cabo de un mes, comenzó á fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó á andar. En la actualidad es una criatura hermosa.» Juan Revilla, V. Lanayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídase la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.



Don Fermín Guerrero, en Salamanca.

MÉDICO HERNIÓLOGO DE MADRID. Se hallará en el Hotel Comercio los días 24 y 5 de Marzo.

Moderno procedimiento para combatir las hernias sin operar.

RADIUM MEDICAL CONTENTIVO de éxito reconocido.

MÚLTIPLES CURACIONES. Horas de recibir á los enfermos: de once á una y de cuatro á cinco. (Hotel Comercio).

NOTA ESPECIAL. - Se hallará en Zamora, en la fonda Vizcaina, desde el día 18 al 23 del actual.

Subasta voluntaria, pública y extrajudicial de una crutina y dos prados incluidos dentro de una cerca, constituyendo, por tanto, una sola finca de una cabida aproximada á veintinueve fanegas de sembradura, raticante en el término municipal de la villa de Ledesma al camino de Calzadilla y sitio denominado de los Cinco Prados.

El remate tendrá lugar en Salamanca y Ledesma simultáneamente, el martes 25 de Marzo del corriente año á las doce del día, ante los notarios de Salamanca y Ledesma, respectivamente, don José de Prada Legarejos y don Manuel Alas Fernández, en cuyos despachos se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones, bajo los cuales tendrá lugar á subasta.

Venta de todos los artefactos, en muy buenas condiciones de conservación, pertenecientes á un molino harinero, con cuatro piedras francesas «Dordonia», dos rodesnos, limpia cedazo y demás accesorios. Informar en Cantalapiedra (Salamanca). Teodoro Porres.

Se vende estantería, cajonería, mostrador, zafra de aceite y demás útiles necesarios para establecer tienda de ultramarinos. En la tienda de ultramarinos titulada La Fama (Corrillo) darán razón.

RELOJERIA Y OPTICA DE PEDRO JUANES

García Ferrado núm. 26 (antes Rúa) Salamanca. En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Optica.

Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de compostura.

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, armonios y demás instrumentos de J. De Bernarri. Pianos al contado y á plazos, de las muy acreditadas marcas, Chassaigne, Pianos, Erard, Ikeyel, Ronch y otras varias, con gran rebaja de precio sobre catálogo de fábrica, libres de portes y riesgos y garantía á 5 años.

Cambios, alquileres, afunaciones y reparaciones. Calle de Zamora 28, Salamanca.

Subasta voluntaria, pública y extrajudicial en el precio de 35.000 pesetas de un molino harinero, con cuatro piedras francesas «Dordonia», dos rodesnos, limpia cedazo y demás accesorios. Informar en Cantalapiedra (Salamanca). Teodoro Porres.

Esta acreditada casa pene en conocimiento de su numerosa clientela que, además de los artículos que hasta ahora ha venido trabajando en el ramo de tejidos y novedades, ha montado una sección con todo lo concerniente al culto divino, confeccionando toda clase de pontificales, ternos, capas, casullas, dalmáticas, frontales de púlpito y altar, pechos de atril, bandes, albas, amitos, purificadores, etc., etc. También tiene un completo surtido en metales, que vende á precio del catálogo.



Los mejores para desayuno, postre y merienda

Advertisement for Casa Germán, featuring a portrait of Manuel Benítez and text: 'Casa fundada en 1840. - La más antigua en esta región, dedicada á la confección de prendas para los Sres. SACERDOTES. Togas, mucetas raso desde SETENTA Y CINCO PSETAS. Túnicas de Semana Santa para confrades y hermandades.'

Casa Germán.

Orfebrería y novedades en plata Inglesa, Plata España y Bohemia, muy á propósito para regalos de Bodas y de Santos.

Bisutería de oro, plata y platinón en pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras y otros caprichos.

Cubiertos de metal blanco, desde 2 pesetas, y en platn Inglesa, desde 6 hasta 20.

Se compra plata y oro. PRECIO FIJO. Calle de Zamora, número 11.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. - No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Báceres)

AGUJA DE SANTA AGUEDA

Remedio eficaz contra todas las enfermedades del pezón, producidas por la lactancia. DE VENTA EN SALAMANCA

Ignacio SANTIAGO FUENTES

DROGUERIA DEL CORRILLO

Advertisement for EL SIGLO XX featuring a decorative border and the name Hernandez y Almeida. Text: 'Esta acreditada casa pene en conocimiento de su numerosa clientela que, además de los artículos que hasta ahora ha venido trabajando en el ramo de tejidos y novedades, ha montado una sección con todo lo concerniente al culto divino, confeccionando toda clase de pontificales, ternos, capas, casullas, dalmáticas, frontales de púlpito y altar, pechos de atril, bandes, albas, amitos, purificadores, etc., etc. También tiene un completo surtido en metales, que vende á precio del catálogo.'

La Catalana

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social. Suscrito.	5.000.000,00 pesetas.
Desembolsado.	1.500.000,00 —
Reservas.	1.000.000,00 —
Estatuaria.	1.305.104,30 —
Técnicas y de garantía.	2.620.391,45 —
Primas anuales del último ejercicio.	15.020.235,08 —
Siniestros satisfechos.	—

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficinas:

Marcel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.

SUN INSURANCE OFFICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. Fundada en Londres en 1710.

Posee el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.600.000 PESETAS
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández

Conde de Romanones, 27

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

Tómense las antiguas y renombradas PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidense en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
 Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
 Píldoras laxantes anti-epilépticas Anaya.—Especializadas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, ALBA DE TORMES.
 Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Farmacia y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

El Salmantino

En primera plana.		En segunda ó tercera.	
Línea cuerpo 12.	0,25 ptas.	Línea cuerpo 12.	0,20 ptas.
Línea cuerpo 10.	0,15 ptas.	Línea cuerpo 10.	0,10 ptas.
Línea cuerpo 8.	0,07 ptas.	Línea cuerpo 8.	0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Per un trimestre, el 5 por 100.
 Semestre, el 15.
 Año, el 60.

Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)
García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS
GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESAMORTIZADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRE P.-CARDENAL
Plaza la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANA

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Mealla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanquea en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados.

Única en España: No confundir con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pídanse presupuesto y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORCAT



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

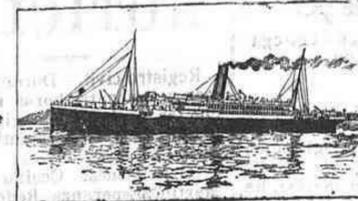
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSIDERABLES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS INVENIONES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14

R. M.



S.P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje en tercera para El Brasil y Rio de la Plata.			
2 Febrero. Drina	176.	8 Marzo. Aranza	201
9 Febrero. Descado	176.	16 Marzo. Dem.rara	176.
22 Febrero. Danube	201.	22 Marzo. Araguaya	201.
2 Marzo. Desna	176.	30 Marzo. Darro	176.

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje. a seis — cuarto pasaje. dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Uemcrara, Darro, Descado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 26.

Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Únicamente hacen escala en Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfatadas-sódicas las de los baños, y salu-adas-sódicas, verdal, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortal, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma. — Po. da esmerado servicio, precios económicos, habitaciones esp. ciosas é higiénicas hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de L.ª de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

El Salmantino Adelanta

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica. como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece PUBLIICIDAD. á los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE

Es muy económica su tarifa de precios para esquemas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripción.

Los que usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º-MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca.— Ingenieros Fuentes Corri 22. y otros